



Corte Suprema de Justicia de la Nación

RESOLUCION 3145/11

EXPEDIENTE Nº 714/2010

Buenos Aires, 4 de noviembre de 2011.

Vistas las presentes actuaciones, donde se da cuenta del desarrollo del sistema de Diligenciamiento Electrónico de Oficios; y

CONSIDERANDO:

Que, con el objeto de optimizar el procedimiento de solicitud de fecha de subasta y su suspensión, la Dirección de Sistemas de la CSJN, diseñó una aplicación informática que, en un entorno tecnológicamente seguro por encontrarse radicado y administrado por la Corte Suprema de Justicia de la Nación, permite sustituir el soporte papel por uno digital (DEO- Diligenciamiento Electrónico de Oficios).

Que, la Dirección de Subastas Judiciales dependiente de este Tribunal comenzó una prueba piloto a partir del mes de marzo de 2010, por medio de la cual recibe la solicitud descripta de diez juzgados en lo civil. Esta experiencia se amplió a todo el fuero a partir del mes de octubre de 2011 y al fuero en lo comercial en el mes de agosto de 2011. A partir de la incorporación de estos tribunales demostró su utilidad en función de la reducción de tiempos insumidos para el diligenciamiento de este tipo de pedidos a la vez que no se verificó repudio alguno vinculado con la validez de las medidas cumplidas mediante este procedimiento.

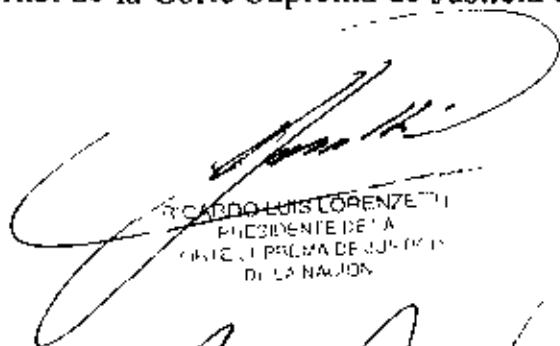
Que, en este contexto, resulta factible avanzar en la aplicación del Sistema DEO como único medio para solicitud de fecha de subastas y su suspensión a todos los tribunales en lo civil y en lo comercial con asiento en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Por ello, SE RESUELVE:

I. Disponer que a partir del 21 de noviembre de 2011 la Dirección de Subastas Judiciales dependiente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación recibirá únicamente por medio del sistema de Diligenciamiento Electrónico de Oficios (DEO) los pedidos de fecha de subasta y su suspensión

que provengan de los tribunales que integran los fueros en lo civil y en lo comercial con asiento en la de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

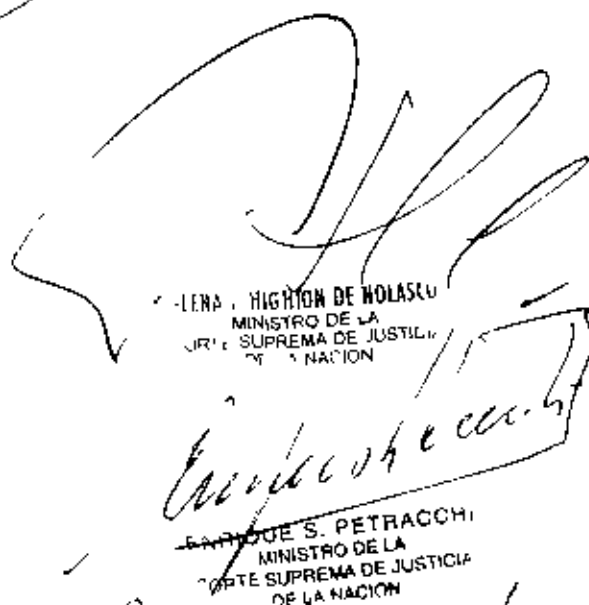
Regístrese, comuníquese y publíquese en el Portal de Internet de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

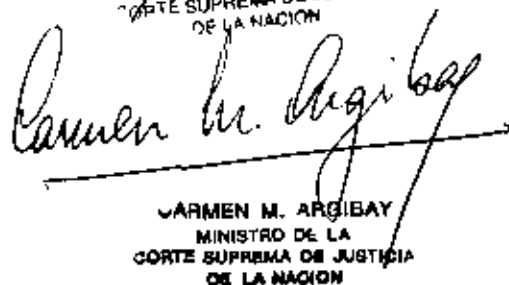

RICARDO LUIS LORENZETTI
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

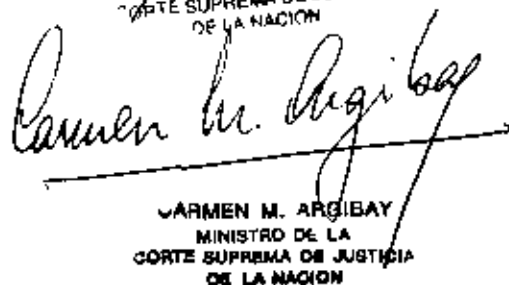

CARLOS S. FAYT
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION


JUAN CARLOS MAQUEDA
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION


RAÚL ZAFFARONI
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION


ELENA HIGHTON DE NOLASCO
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION


ENRIQUE S. PETRACCHI
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION


CARMEN M. ARGIBAY
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION